



**Gimnasio
Monteverde**

GIMNASIO MONTEVERDE

PRE-ESCOLAR

Reglamento de matrícula

Nosotros _____ padres del alumno (a) _____ con el presente documento nos comprometemos a cumplir y aceptar las siguientes cláusulas, como requisito indispensable para que nuestro hijo sea considerado como alumno del Gimnasio.

La no observancia de ellas faculta al GIMNASIO para retirarlo cuando la institución lo estime conveniente.

LOS PADRES DE FAMILIA EN EL MOMENTO DE SENTAR LA MATRÍCULA CONOCEN Y SE COMPROMETEN A ACEPTAR Y CUMPLIR LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS:

1. El horario del Gimnasio es el siguiente: De lunes a jueves de 9:00 am a 3:00 pm; el viernes de 9:00 am a 1:30 pm. Este horario es de obligatorio cumplimiento.
2. Los alumnos deben asistir diariamente con su uniforme completo y una excelente presentación personal.
3. Es obligatoria la asistencia de los padres a toda citación que el GIMNASIO establezca, así como leer cuidadosamente todas las circulares que el colegio envía.
4. Los pagos de pensiones deben hacerse en los cinco primeros días de cada mes. Los valores de pensión, seminternado y transporte deberán ser cancelados los **10 meses** del año lectivo y en forma COMPLETA. Todo cheque devuelto genera la sanción del 20% sobre su valor (Art. 731 Código de Comercio).
Si desea realizar el pago en el banco puede hacerlo en: Banco Colpatria, cuenta de ahorros No.4342015720 a nombre del Gimnasio Monteverde. Por favor hacer llegar el recibo de consignación al colegio, para enviarle el recibo de pago correspondiente.
Las ausencias de los estudiantes al colegio no eximen a los padres del pago total de los servicios que el GIMNASIO presta y que el alumno toma (**No se hacen descuentos por ausencias**).
5. El GIMNASIO retirará a aquellos alumnos cuyos padres no observen las elementales normas de respeto hacia las directivas, personal docente y demás personal de la institución.
6. Los niños no deben traer ni joyas ni juguetes de valor que puedan extraviarse o dañarse, ya que ni el colegio ni las profesoras pueden responsabilizarse.
7. Los niños de transporte deben estar listos en la puerta 10 minutos antes de la hora aproximada en la que se recogen. De no ser así la buseta continuará su recorrido sin ellos. En las horas de la tarde si no hay quien reciba al niño, será devuelto al colegio.
8. **El servicio de transporte se suspenderá cuando se presente mora en el pago.**
9. El colegio **NO ACEPTA** llamadas telefónicas para solicitar la entrega de los niños a personas diferentes a las ya autorizadas por los padres en el colegio.
10. Autorizamos al GIMNASIO MONTEVERDE para reportarnos a la central de riesgos (Datacrédito) cuando presentemos 60 o más días de mora en el pago.
11. Por disposición de las autoridades competentes, **NO** está permitido administrar a los niños ningún tipo de medicamento, salvo autorización médica y de los padres.
12. En nuestro jardín no participamos de la fiesta de Halloween. Disfrutamos de los disfraces y las fiestas en otras fechas y no propiamente el 31 de Octubre.

Para constancia firmamos en Bogotá D.C a los días _____ del mes _____ de _____

FIRMA DEL PADRE
C.C

FIRMA DE LA MADRE
C.C

GIMNASIO MONTEVERDE
Dirección